

Con dos Proposiciones no de Ley en el Congreso

## **El GPP pide al Gobierno que permita el uso del 100% del superávit a los ayuntamientos para la lucha contra el Coronavirus**

- Propone elevar la tasa de reposición al 100% de la plantilla para los ayuntamientos que han cumplido las reglas fiscales y disponen de remanentes para una eficaz prestación de los servicios públicos

**11 de abril de 2020.**- El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados ha instado al Gobierno con una Proposición no de Ley a que permita el uso del 100% del superávit a los ayuntamientos para la lucha contra el Coronavirus.

Concretamente, el Grupo Popular reclama al Ejecutivo que permita “flexibilizar la Regla de Gasto y resto de reglas contenidas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para que todos los Ayuntamientos puedan disponer del 100% del superávit generado en el año 2019 para implementar aquellos servicios, ayudas y medidas extraordinarias que permitan actuar contra los negativos efectos sanitarios, sociales y económicos derivados de la pandemia del COVID-19 siempre que no supongan gastos estructurales”.

Con dicha iniciativa, firmada por la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Cayetana Álvarez de Toledo, los vicesecretarios del PP Antonio González Terol y Elvira Rodríguez, y el portavoz adjunto del GPP, Mario Garcés, el GPP plantea que “el superávit podrá destinarse a gasto corriente o inversión y estos no computarán en la regla de gasto ni en la estabilidad presupuestaria, no siendo necesaria la aprobación Plan Económico-Financiero para los supuestos de incumplimiento por uso del Remanente de Tesorería para Gastos Generales”.

De igual manera, propone “autorizar a los Ayuntamientos a realizar gastos no estructurales en áreas de las que estrictamente no son competentes (empleo, educación...) para la puesta en marcha de políticas, iniciativas y/o ayudas propias o complementarias de otras autonómicas y/o estatales para una conseguir atender de manera rápida, coordinada y eficaz a los vecinos afectados por la crisis del coronavirus y lograr que la recuperación económica y del empleo se produzca a la mayor brevedad”.

Además, insta al Ejecutivo a “prorrogar los plazos para que las Inversiones Financieramente Sostenibles, financiadas con cargo al superávit de 2019, puedan ejecutarse en 2021 dado que la suspensión de plazos administrativos como consecuencia del estado de alarma conllevará que muchas de ellas no puedan acabarse en 2020”.

También solicita al Gobierno que implante medidas para que los Ayuntamientos puedan aplicar su superávit a la finalidad prevista en el RDL 8/2020, como “la supresión del límite de la previsión de la estabilidad presupuestaria en la liquidación de 2020; la sustitución de

la función interventora por el control financiero permanente para la gestión de ayudas a personas vulnerables; y que no sean consideradas subvenciones las prestaciones económicas del Sistema de Servicios Sociales de CCAA y Entidades Locales a personas y familias en situación o riesgo de emergencia y/o exclusión social”.

Finalmente, exige al Gobierno “respetar y garantizar la autonomía que la Constitución y las leyes otorgan a las entidades locales para la gestión de sus recursos, del dinero público que es de todos y cada uno de los españoles no de un gobierno en concreto”.

Asimismo, con otra Proposición no de Ley, el GPP insta al Gobierno “a permitir que las entidades locales puedan desarrollar dentro del escenario presupuestario 2020, en el que se incluye la aplicación del remanente de tesorería del año 2019, competencias que no le son propias para complementar las medidas y ayudas puestas en marcha por otras administraciones para hacer frente a la pandemia”.

De igual manera, reclama al Ejecutivo que eleve “la tasa de reposición al 100% de la plantilla ya existente para los Ayuntamientos que han cumplido las reglas fiscales y disponen de remanentes para posibilitar una eficaz prestación de los servicios públicos (muchos de los cuales tienen el carácter de esenciales ante la crisis del COVID-19) ante la existencia de numerosas vacantes en las plantillas y el envejecimiento de las mismas”.

El GPP exige también que se permita “levantar la suspensión de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del Sector Público decretada en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma en lo relativo a la contratación pública para no interrumpir los procesos de contratación de las entidades locales y así agilizar la recuperación económica y del empleo tras la finalización del confinamiento”.

Dicha propuesta se justifica porque “permitiría a las administraciones locales seguir con sus procesos de contratación habituales sin generar retrasos en los servicios ni colapsos cuando finalice el periodo de confinamiento”.

Además, se pide al Gobierno que “considere la pandemia como una situación de grave peligro, al objeto de que las Entidades Locales puedan adquirir bienes y contratar los servicios y suministros necesarios para hacer frente a sus efectos, mediante la tramitación de emergencia prevista en el art.120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público”.

Finalmente, se insta al Ejecutivo a “pagar los 700 millones que el Estado adeuda al conjunto de las entidades locales del IVA correspondiente a diciembre de 2017; a poner en marcha medidas extraordinarias de liquidez, especialmente para que aquellas entidades locales que no hayan tenido superávit en sus cuentas públicas puedan poner en marcha medidas y ayudas puestas frente a la pandemia; a designar a las entidades locales como beneficiarias de aquellos Fondos de impulso prioritario de políticas sociales y de reconstrucción social y económica que se habiliten por el Estado dirigidos a las CCAA; y que la nueva programación de Fondos e Iniciativas Europeas 2021-2027 se reoriente y adapte a la reconstrucción de las economías locales con la creación de fondos específicos cuyos destinatarios sean las entidades locales”.